

CONTRATO DE SUMINISTRO

ÁREA	1PE324
COD. PROVEEDOR	G135
N° DE ORDEN	1PE324-014

En Lima, a los 30 del mes de noviembre de 2021

Conste por el presente documento el Contrato de Suministro (en adelante y según pueda ser modificado conforme al procedimiento y forma que se establece en este documento, el "Contrato"), que celebran:

.....
Castillo Manrique Mirko Santiago
RUC 10157613371

- **OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Sucursal del Perú**, con RUC N° 20425123115, con domicilio para estos efectos en Av. 28 de julio N° 150, piso 7, interior "A", distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el señor Álvaro Manchado Mayayo, identificado con Carné de Extranjería N° 000995820, según poder que obra inscrito en la Partida Registral N° 11087369 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a quien en adelante se denominará "OHL"; y
- **MIRKO SANTIAGO CASTILLO MANRIQUE**, identificado con DNI N° 15761337, con RUC N° 10157613371, con domicilio en Av. Grau N° 203, distrito de Huacho, provincia de Huaura, departamento de Lima, a quien en adelante se le denominará la "SUMINISTRANTE".

OHL y la **SUMINISTRANTE** se denominarán conjuntamente las "Partes" y cada una de ellas una "Parte". Los términos que comienzan con mayúscula tendrán el significado indicado en el texto del Contrato o en el ANEXO I. El presente Contrato se celebra en los términos y condiciones que constan en las cláusulas siguientes:

naturaleza entre el personal de la **SUMINISTRANTE** y **OHL**. En caso las Partes decidieran que el objeto del Contrato cambie total o parcialmente de suministro de bienes a uno de prestación de servicios, deberán suscribir un contrato específico e independiente que regule este último.

25. ANEXOS

Los siguientes anexos forman parte del presente Contrato:

ANEXO I	:	DEFINICIONES Y OBJETO DEL SUMINISTRO
ANEXO II	:	VOLUMEN, PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO REFERENCIAL
ANEXO III	:	FECHA DE INICIO Y DURACIÓN
ANEXO IV	:	METODO DE TRABAJO
ANEXO V	:	CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO
ANEXO VI	:	SEGUROS
ANEXO VII	:	CÓDIGO ÉTICO DE OHL
ANEXO VIII	:	OFERTA

Suscrito por las Partes en la ciudad de Lima en dos (2) ejemplares de igual tenor, en señal de conformidad.



OHL

Castillo Marique Mirko Santiago
RUC: 10157613371

LA SUMINISTRANTE

ANEXO II
VOLUMEN, PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO REFERENCIAL

1. TIPO DE SUMINISTRO:

Suministro periódico, según requerimiento de la obra.

2. VOLUMEN O CANTIDAD MÁXIMA: 10,000.00 m3

3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

Cant	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total Estimado
10,000.00	M3	Selección y Acopio de Roca de Reserva en Cantera (Roca 0.80 m-1.50m).	S/72.46	S/. 724,600.00
			TOTAL, BASE	S/. 724,600.00
			18% I.G.V.	S/. 130,428.00
			TOTAL	S/. 855,028.00

*El precio incluye el pago por derecho de Cantera de la **SUMINISTRANTE**.

El presupuesto del Contrato asciende a **S/ 724,600.00 (Setecientos veinticuatro mil seiscientos con 00/100 Soles)** más I.G.V., según lo indicado en el presupuesto adjunto.

4. LUGAR DE ENTREGA DE LAS FACTURAS:

El área administrativa es la única autorizada para recepcionar las facturas, mediante el siguiente correo: facturasbtr@ohl.pe

La presentación de las facturas, se realizará únicamente vía correo electrónico y deberán ser enviados de la siguiente forma:

- Asunto del correo: Contrato 1PE324-014/fecha del contrato/ MIRKO CASTILLO.
- Junto con la factura debe ser enviada una copia del contrato firmado, los archivos sustentos de la factura (Archivos PDF y XML) y Formato de Consulta de Validez del Comprobante Electrónico de SUNAT.
- Las facturas solo serán recepcionados los días lunes de cada semana y los pagos se realizarán los 10 y 25 de cada mes.
- La fecha de presentación de la factura no debe ser mayor a los diez (10) días útiles posteriores a su emisión; de exceder ese plazo, el proveedor deberá enviar una carta simple dirigida a Administración de Obra con la firma del representante del área contable indicando el motivo de la no presentación oportuna.